

# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

## EL NUEVO ESTADO Y EL CAPITAL

Comentábamos en nuestro número anterior facetas tan interesantes de la Justicia Social emprendida decididamente por el Nuevo Estado Nacional-Sindicalista, como son la especialización obrera, base de la industria, con la creación de escuelas de aprendices, y el auge concedido a la clase media que entra a cooperar de un modo franco y generoso en el esfuerzo para la elevación Patria.

Vamos a comentar hoy las relaciones del Nuevo Estado con el capital. Basta dirigir una sola mirada a las leyes de carácter fundamentalmente económico dictadas por el Régimen respecto a industrias para demostrar la generosidad de estas relaciones. Citemos solamente la ley de desbloqueo, de entre las muchas que se pueden citar, que redanda la afirmación de nuestro anterior aserto, y así han de reconocerlo aun los más recalcitrantes refractarios al nuevo estado de cosas. Ahora bien, como contrapartida a todos estos beneficios, el Régimen Falangista Nacional-Sindicalista solamente exige del capital una cosa, transcendental dentro de la nueva doctrina que hoy rige: Subordinación de los intereses privados a los intereses nacionales, cuya primacía se declara indiscutible ante cualquier otro derecho o interés conducente a la creación de un Estado fuerte y poderoso, base del engrande-

(Pasa a la pág. 4.)

## Cartilla individual de racionamiento

### De sumo interés para todas las personas residentes en territorio nacional

Durante la tercera decena del mes corriente y en los días que cada Delegación de Abastecimientos y Transportes determine, se procederá a entregar las Cartillas individuales de racionamiento a las personas residentes en territorio nacional que figuren inscritas nominalmente en cartillas familiares y colectivas.

Conviene al público en general conocer con todo detalle que requisitos han de cumplir para obtener las cartillas individuales.

Personas incluidas en cartillas familiares

Las que se suministran en tiendas recibirán las cartillas individuales en las tiendas de ultramarinos o en las panaderías, según determine cada Delegación, en que habitualmente se abastezcan.

Quiénes reciban los artículos a través de economatos, obtendrán sus cartillas en los economatos respectivos; y las que lo verifiquen en cooperativas, a través de las mismas.

Sin perjuicio de lo dicho, las personas que se suministren en tiendas, economatos o cooperativas de localidades de escasa población, podrán obtener sus cartillas individuales de racionamiento en la propia Delegación de Abastecimientos y Transportes, circunstancia que se anunciará oportunamente por dicho organismo.

(Pasa a la pág. 5.)

## Guadalajara se compromete a reconstruir la Iglesia de San Ginés, futuro mausoleo de los Caídos de toda la provincia

### La reconstrucción de la iglesia de la Estación, otro problema religioso-social planteado a nuestra ciudad

#### A Guadalajara incumbe también su resolución

Ya dimos cuenta en nuestro número próximo pasado, de los actos celebrados el sábado último por la Hermandad Sindical de Labradores con motivo de la festividad de su Santo Patrón San Isidro Labrador, que este año han revestido una brillantez extraordinaria debido especialmente a la organización que la Hermandad de Labradores ha sabido darle.

Al referirnos a la comida de hermandad celebrada en los locales de "Educación y Descanso", la premura del tiempo y espacio no nos dió lugar para dedicar a ella toda la atención que hecho tan importante merecía, máxime debido a los discursos pronunciados por nuestras primeras Autoridades: Excmos. Sres. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Juan Casas, y Alcalde y Procurador en Cortes, Enrique Fluiter.

Habló primeramente el segundo, que después de saludar a los asistentes y resaltar la significación del acto que se celebraba, rogó al Gobernador, allí presente, tuviese siempre en cuenta la lealtad de la provincia de Guadalajara al Caudillo y al régimen, lealtad puesta en duda merced a una leyenda negra que se ha puesto en circulación para desprestigiar de nuestra noble provincia y que se hace ya necesario terminar, porque Guadalajara ha demostrado siempre en todo momento su lealtad absoluta, poniéndose desde

el primer momento al lado del Glorioso Movimiento Nacional. Rogando a nuestra primera Autoridad hiciese presente de nuevo al Caudillo de España esta incondicional adhesión y lealtad de todos los alcarreños, dispuestos siempre al servicio de Franco y España.

Contestó a las palabras de nuestro Alcalde, que fueron acogidas con largos aplausos, el Excmo. Sr. Gobernador, recordando a los asistentes la celebración de otros actos a que asistió en corto espacio de tiempo, del Gremio de Hostelería y Similares y Artes Gráficas, resaltando el hecho de que allí se encontró reunidos en franco abrazo social, empresarios y obreros, citando a los asistentes para el próximo año a un acto de hermandad en el campo, donde sería su deseo ver reunidos todos los productores, sin excepción, del campo. Seguidamente expresó su acendrado cariño a Guadalajara con exaltada palabra, manifestando que él mismo, había hablado personalmente con el Caudillo dándole cuenta de la adhesión firme de nuestra provincia a su persona y a España, y anunciando una próxima visita del Jefe del Estado a nuestra capital como testimonio del interés que por ella tiene. Estas palabras fueron acogidas con calurosos aplausos.

Seguidamente expuso el problema planteado con motivo de la reconstrucción de la Iglesia de San Ginés, la más antigua de la capital, que se piensa dedicar a mausoleo de los caídos y donde la Hermandad de Labradores ha de tener su culto oficial. Puso de manifiesto los esfuerzos hechos ya por la provincia para esto, a los que es necesario unir el de nuestra capital, único que falta y cuya necesidad es perentoria. Ofreciendo, personalmente, mil duros para este efecto, e invitando, finalmente a otras cincuenta personas, a hacer lo mismo para completar la cantidad necesaria. Entre sus palabras dedicó un cálido elogio a los caídos de Guadalajara, siendo al final aplaudido con entusiasmo.

(El Alcalde de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento contestó agradeciendo el gesto y ofrecimiento de la primera Autoridad de la provincia, y prometiendo a su vez igual cantidad, aceptando el reto de la reconstrucción de la Iglesia referida, que ya Guadalajara acoge con calor. Preguntó a los asistentes si se comprometían a la empresa, y un "SI" clamoroso fué la contestación unánime.

Quiso también antear nuestra primera Autoridad, en la comida de la Hermandad Sindical de Labradores, la generosidad de nuestra capital, y una afirmación rotunda de su existencia fué la contestación. A sus requerimientos, Guadalajara se ha comprometido a la total reconstrucción de la Iglesia de San Ginés, cuyas obras ya han comenzado y que ahora seguirán a ritmo acelerado. Futuro mausoleo de los Caídos de toda la provincia, que la capital acogerá con cariño, será muestra tanto de la voluntad de acción de la capital arriacense como de su generosidad, a la vez que homenaje y monumento que recoja los restos de

## Obsequio a los necesitados

### PARA FESTEJAR EL PATRON DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Con motivo del día de San Fernando, Patrón del Frente de Juventudes, la Jefatura Provincial de Falange Española tradicionalista y de las J. O. N. S. ha organizado un obsequio a mil familias, las más necesitadas de la capital, consistente en abonar el racionamiento completo para cada familia fijado por la Delegación de Abastecimientos para la semana próxima, cuyo último día es, precisamente, el de San Fernando.

A tal fin, la señora del jefe provincial del Movimiento, acompañada por los delegados del Frente de Juventudes, de la Sección Femenina y Auxilio Social y el presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, con la colaboración de los párrocos respectivos y visitadoras de Falange, han comenzado la visita domiciliaria para llevar a las familias beneficiadas los vales que han de servir para retirar el suministro gratis en la próxima semana.

El día de San Fernando serán obsequiados los niños que asisten a los comedores de Auxilio Social con un postre extraordinario.

## El director general de Sanidad en Guadalajara

Ayer, día 21, a las seis de la tarde, llegó a nuestra capital, procedente de Madrid, el Muy Ilustrísimo Sr. Director general de Sanidad D. José A. Palanca, siendo recibido por todas nuestras autoridades provinciales, locales y personalidades médicas y farmacéuticas.

Inmediatamente se dirigió al edificio de nuestra Diputación Provincial, en cuyo salón de sesiones pronunció una importante conferencia.

Empezó el acto con unas palabras del señor presidente del Colegio de Médicos, dando cuenta del desarrollo de la O. P. M. E. y agradeciendo al doctor Palanca se hubiera dignado presidir el acto y pronunciar la conferencia que hizo después.

Haciendo primeramente historia de la Leprosaría-Nacional de Fontilles y del origen de la construcción de la de Trillo en nuestra provincia, cuyos beneficios puso de manifiesto.

Después de agradecer a nuestras primeras autoridades la magnífica ayuda que han prestado para la construcción de esta gran Leprosaría de Trillo, pasó a ex-

plicar a los señores médicos algunas de las numerosas mejoras que el Estado ha introducido en beneficio de ellos después de la guerra. Fué muy aplaudido.

Seguidamente se procedió a la entrega de los títulos a los colaboradores del cursillo de médicos habido en nuestra ciudad el mes de octubre pasado. Entre estos colaboradores se encuentran nuestras primeras autoridades: Excelentísimos señores gobernador civil, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, señor alcalde presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, señor arcipreste y varios prestigiosos doctores de nuestra capital.

Como despedida, le fué ofrecida por el Colegio de Médicos de la provincia una merienda al señor Palanca, a la que asistió acompañado de nuestras autoridades y de todo el elemento sanitario de la capital y algunos de la provincia.

A las nueve de la noche se despidió de todos el señor Palanca, siendo acompañado hasta el límite de la provincia por nuestro Excmo. Sr. Gobernador civil.

aquellos que todo lo dieron por la salvación de España.

De ello nos congratulamos. Mas NUEVA ALCARRIA, atenta siempre a todo lo que signifique un interés material o espiritual para Guadalajara, quiere poner hoy de manifiesto, aprovechando la oportunidad, otro problema religioso social que tiene planteado nuestra ciudad. Nos referimos a la derruida Iglesia de la Estación, de la que ya una vez hablaron nuestras columnas. La necesidad espiritual de su reconstrucción es también manifiesta por las condiciones del Barrio en que se halla enclavada, separado y alejado del casco por el puente. Y decimos problema religioso-social, porque de su levantamiento se derivarían beneficios tanto de tipo religioso como sociales.

Laudabilísimo es, pues, el esfuerzo que se va a efectuar por la reconstrucción de la Iglesia de San Ginés. Pero no desatendamos esta otra necesidad, que hoy ponemos a la consideración de todos.

Ritmos de reconstrucción son los que suenan por España. Guadalajara se une en perfecta armonía a ellos en perfecta concordancia de lo espiritual con lo material. Hoy es San Ginés quien, cual Ave Fénix, resurge de sus cenizas. No dudamos que mañana ha de ser la Iglesia de la Estación, porque conocemos la generosidad de nuestra capital.

¡VIVA GUADALAJARA!

## Relación de donativos entregados a la Junta provincial Pro Monumento a los Caídos para la reconstrucción del templo de San Ginés

	Pesetas
Don Juan Casas Fernández, . . . . .	5.000'00
Don Enrique Fluiter Aguado, . . . . .	5.000'00
Cámara Oficial Agrícola de Guadalajara, . . . . .	5.000'00
Don Vicente de Pedro-mingo y de la Riva, en memoria de sus dos hijos asesinados, . . . . .	5.000'00
Don Miguel Fluiter Contreras, . . . . .	5.000'00
Excmo. Diputación Provincial, . . . . .	30.000'00
Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, . . . . .	30.000'00
Suma y sigue . . . . .	85.000'00

Los donativos pueden entregarse en el Banco de España, en la cuenta corriente «Junta provincial Pro Monumento a los Caídos», advirtiendo que si algún donante desea aumentar cualquiera de las cifras ya consignadas, puede hacerlo sin dificultad.



# De sábado a sábado

NACIONAL

**Sábado 15.**—Millares de personas acuden en Madrid a la ermita de San Isidro a rezar al Santo.

—El vicesecretario de Servicios inaugura en Teruel el Consejo Provincial de Ordenación Económica.

**Domingo 16.**—El ministro de Trabajo inaugura en Dueñas (Palencia) un grupo de cincuentauna viviendas protegidas.

—En Zaragoza y en Arévalo se celebrará una imponente y concentración Nacional Sindicalista.

—En Aranzazu ha tenido lugar la consagración de la provincia de Murcia al Inmaculado Corazón de María.

**Lunes 17.**—Es inaugurado por el ministro de Educación Nacional el edificio del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

—El Sindicato Nacional del Espectáculo convoca un concurso de películas nacionales.

**Martes 18.**—El día 23 comenzará el Primer Consejo Nacional del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media.

—La Escuela Normal de San Fernando empezará a funcionar desde julio en Marín (Pontevedra).

—El empréstito de «Tesoros» se ha efectuado con éxito completo.

**Miércoles 19.**—El ministro de Asuntos Exteriores firma un acuerdo hispano-eslovaco, encauzando las relaciones comerciales entre los dos países.

—El S. E. U. dedica un busto al general Moscardó, haciendo su entrega el ministro secretario camarada Arrese.

—Las cartillas individuales de racionamiento serán entregadas durante la tercera decena de mayo.

**Jueves 20.**—Perú expresa su gratitud al Caudillo por los sentimientos tenidos con motivo del reciente incendio de la Biblioteca Nacional de Lima y por la generosa oferta del jefe de Estado Español de enviar libros al Perú para reponer los perdidos.

—El ministro secretario del Partido y el de Educación Nacional visitan la Universidad de Alcalá de Henares, donde se instalará la Escuela de Estudios Políticos.

—La peregrinación burgalesa efectúa la ofrenda del voto a la Virgen del Pilar.

**Viernes 21.**—Se ha inaugurado la Escuela de Capacitación establecida por la Vieja Guardia.

—La Falange vallisoletana regala un bastón de mando y un fajín al capitán general.

—Se ha reunido la Comisión de Gobierno interior de las Cortes Españolas.

EXTRANJERO

**Sábado 15.**—Columnas japonesas penetran profundamente en la India.

—Varias ciudades de Sicilia son atacadas por los aliados.

—Los granaderos alemanes destruyen fortificaciones soviéticas en el Kubán.

**Domingo 16.**—En Argentina causa excelente impresión el donativo de libros que el Caudillo hará a la Biblioteca de Lima.

—En el Kubán toman la iniciativa los alemanes y originan cuantiosas pérdidas a los soviets.

—En el Sur del Pacífico aumenta la actividad aérea.

—El general Von Armin es trasladado a Inglaterra por vía aérea.

**Lunes 17.**—Durante varias horas son atacados los objetivos de Londres por los aviones alemanes.

—Se pasa a las filas japonesas el jefe del 24 grupo del ejército chino con 70.000 hombres.

—Los alemanes pasan al ataque en Veliki Luki y el Kubán.

**Martes 18.**—Ocho barcos aliados, con 51.000 toneladas, son hundidos por los submarinos alemanes.

—Importantes formaciones aéreas alemanas bombardean Londres y Cardiff.

**Miércoles 19.**—Churchil pronuncia un discurso ante el Senado y la Cámara yanquis, diciendo, entre otras cosas, que Hitler reserva, sin duda, su golpe supremo para el tercer intento de destruir las fuerzas armadas rusas.

—Chile rompe sus relaciones con Francia, Rumania y Hungría.

—Londres ha sido cubierto de bombas pesadas nuevamente.

**Jueves 20.**—Londres y la costa inglesa del Canal de la Mancha han sido bombardeados por la aviación alemana.

—Los bolcheviques realizan concentraciones al Sur de Moscú. Parece que intentan atacar el saliente de Orel.

—Las ciudades indias de Calcuta y Chitagong son directamente amenazadas por los avances japoneses.

—Romel hizo la campaña de África con material y combustible aliados en su mayor parte.

—La Cabeza de Puente en Túnez la formaron 238 paracaidistas alemanes.

**Viernes 21.**—En un frente de 100 kilómetros avanzan 60.000 soldados japoneses.

—Son hundidos dos barcos soviéticos frente a la costa caucásica.

—El almirante Samamoto ha muerto en combate aéreo.

—Quedan casi 100.000 de personas sin hogar a causa de las inundaciones en Estados Unidos.



## COPA PRIMAVERA

Educación y Descanso, 3 - Arriaca C. F., 2

La clasificación hasta ahora es como sigue:

EQUIPOS	J	G	P	E	F	C	P
E. y Descanso. . . . .	2	2	0	0	6	3	4
Regimiento 85. . . . .	1	0	0	1	3	3	1
Arriaca. . . . .	2	0	1	1	5	6	1
Academia. . . . .	1	0	1	0	1	3	0

## Educación y Descanso

Los camaradas que a continuación se relacionan, pasarán por esta Jefatura, en el plazo de cinco días después de la publicación del presente escrito, a fin de firmar el contrato de venta de bicicleta que les hace esta Obra. Se recuerda a todos ellos la obligación que tienen de venir acompañados de la persona que avale al comprador. El pago de este primer plazo son cincuenta pesetas.

José Martínez Polanco, Jesús Sánchez Solano, Francisco Izquierdo Díaz, Santos Arroyo Pajares, Leoncio Ortega Gutiérrez, Carlos Arroyo Viejo, Julián Muelas Fernández, Fructuoso Taracena Dongil, Saturnino Serrano Moreno, Ángel Sanz Sanz, Isidro Montalvo, José López Sánchez, Ángel García Frutos, Mariano Moreno García, Antonio Langa López, Isidro Bodega Fernández, Alberto Valero Martínez, Laureano Cubero, Mariano Díaz Romero, Saturnino Pérez Díaz, Ciriaco Florentino Romero, Carlos Somolinos Cerrada, Celestino Plaza Durapte, Pedro Esteban Martínez, Pedro Garcés Vázquez, Florentino Martínez Somolinos, Tomás Cortés Ardanaz, Justino Yubero Caro, Mariano Aguado, Luis de la Fuente de Miguel, Manuel Alejandro Calero, Alfonso Sánchez Canalejas, Nazario Busons López, Francisco Herrera Baena, Enrique González Domínguez, José María Navas Lázaro, Ricardo García Fernández, Federico García Gomez, Luis Martínez Rico, Felipe Salguero Camarillo, Juan-José Villamayor Muñoz, Julio Muñoz Cuesta, Manuel García Palero, Fernando Rodríguez Martínez, Román Carrera Blánquez, Bernardo F. Montes Sanagustín, Federico López Gutiérrez, Carlos Vaamonde Freijo, José María Toledano Bonilla, Domingo Manuel González Hita, Valeriano Lozano Bermejo, José Primitivo Herrero González, Julián Alcalá Olmeda, Juan Palomeque Andrés, Alejandro Díaz Abad, Cayetano López Saboya, Ricardo Moratilla Bernardo, Eduardo Ruiz Gil, Pedro Duarte Carrascosa, Julio del Campo Muñoz, Ramón Osona Taibó.

Pasado este plazo de cinco días, se entenderá que renuncia a la bicicleta adjudicada.

Guadalajara, 22 de mayo de 1943. El jefe provincial de la Obra, Antonio Aragónés.



## Pregón de la Falange

S. E. M.

### Matrícula de ingreso y asignaturas en la Escuela Normal

Por orden telegráfica de la Dirección General de Primera Enseñanza de 17 del actual, se abre un plazo de inscripción de matrícula de Ingreso y Asignaturas de primer año hasta el día 31 del mes corriente.

Lo que se pone en conocimiento de las personas a las que pueda interesar, para que pasen a verificar las referidas matrículas por la Secretaría de la Escuela Normal, a horas de oficina y dentro del plazo mencionado.

## C. N.-S.

### Hilo sisal para agavillar

Se pone en conocimiento de todos los agricultores que siguen con máquinas segadora-atadora, que el cupo provisional de hilo sisal adjudicado a esta provincia por la Dirección General de Agricultura, es de 1.500 fardos, al precio de 143 pesetas el fardo de seis ovillos, con un peso total de 18,75 kilogramos.

### Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas

Se pone en conocimiento de los interesados en los trabajos de la explotación de la nuez y de la almendra, que muy en breve quedará constituida la Junta Sindical de los Productores que trabajan dichos frutos secos, para lo cual en fecha muy próxima será convocado un acto en que puedan votar todos los elementos interesados.

## ACADEMIA CERVANTES

TOPETE, 7

Se abre matrícula de cursos intensivos de Repaso asignaturas Bachillerato, Ingreso y primer curso Escuela Normal, para la convocatoria de septiembre, con profesores especializados.

La matrícula está abierta hasta el día 31 de mayo.

## PRECIOS MÓDICOS

Matrícula limitada

### Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7  
Plaza de los Caídos, 7. pral.  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

## VINAGRE PURO GARANTIZADO,

reconocido por las más expertas cocineras, lo encontrará usted en "Casa Valentin" LITRO: 1'75 GENERALISIMO, 18  
¡No deje de probarlo para convencerse!!

Se venden muebles por traslado, urgentemente, en Pareja Serrada, número 3

## ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor (Casa Fundada en 1907)

### Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiters, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

## GUADALAJARA

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 7.

# TAURINAS

La becerrada de San Isidro

Día 15 de mayo de 1943. Mes de las flores. Animación extraordinaria en la ciudad, esperando la hora de la corrida. En los chiqueros hay encerrados cuatro cornúpetos. ¿De quién? ¿De Sopena? No. ¿De Pedro Hernández? No. ¿De Enrique García? Sí. V. cino de Madrid.

Hay un lleno rebosante. Las cuadrillas, seguidas al paso de tres jinetes soberbiamente ataviados con chaquetilla corta: Julito Angas, José Muñoz y María Victoria Sopena; que son largamente ovacionados.

En la presidencia vemos a María del Río, María del Carmen Alba, María Montes y Carmen Moratilla, que con su hermosura dan a la fiesta de San Isidro un aspecto deslumbrador.

Salta a la arena el primero de tarde, largo, negro, bien armado y con sus 143 kilos. Alberto Fabres, que sustituye a Paco López, sufre un resaca sin consecuencias. Gregorio Moratilla pone un par con mucha gracia, sigue con otro superior, ovación. Frabras coge los trastos de matar, y fuerza de varios pinchazos acaba con su adversario. (Silencio).

Segundo. Más pequeño que el anterior. Pedro Sánchez Campos, que está nerviosillo, lancea con estilo, sitio de aplaudido. Vuelve a banderilla Gregorio Moratilla y pone dos pares superiores, que se jalean. Después de brindar el espada, saboreamos par por alto muy buenos, que se ovacionan, y en cuanto cuadra el bicho se coloca una gran estocada en todo lo alto que basta. Ovación merecida, ovación vuelta al ruedo y salida a los médicos.

Tercero. Salta varias veces la barrera, sembrando un pánico tremendo. ¿Cuántas veces hemos dicho que no debe haber nadie entre barreras? no ser aquéllas personas que tienen que cumplir con su misión? Eugenio Aguado toreó muy embarullado a la tarde, pero con valentía por ambas, pinchando mucho. Se le aplaudió por su valor bien demostrado con el enemigo. También estuvieron ovacionados, en banderillas, Narciso Muñoz y Francisco Borobia.

Y vamos con el último, que es un bravo, al que Heliodoro Peral le reza con mucha elegancia, escuchando sendas ovaciones del "respetable", por el valeroso lidiador trabajó mucho bien.

Sale Julio Yela al ruedo, en medio de una expectación como en sus mejores tiempos y, con una tranquilidad pasmosa, torea al bravo astado con mucho valor y estilo entre los aplausos del público. Con la flámula en mano izquierda, como mandan los cánones, da dos naturales inmensos, ovación. Sigue con pases por alto muy valiente y hasta un natural de pura solera, que se aplaude. Con la espada pinchó varias veces y escuchó grandes ovaciones. También Cofre aprovechó las buenas condiciones del toro y dio un par de rehiletos muy buenos escuchando aplausos. El de la Frailera y Francisco Montes, regular con los palos.

Los toros de Enrique García, matados, a excepción del cuarto, que fue bravo. Julián Huetos, en su cometido de puntillero, acertadísimo.

Pesos de los toros: 1.º, 143,5; 2.º, 135; 3.º, 124; y 4.º, 130.

Y para terminar, vaya nuestro aplauso para el Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, señor Fluiters, a la Comisión organizadora y para todos en general, por haber preparado unos festejos como jamás se han conocido en la localidad de San Isidro Labrador.

OTRA NOTICIA.—Por el acudido ganadero alcarreño Pedro Sopena y D. Rogelio Tormos Guevarra han sido regalados dos erales, que han de ser lidiados en el pueblo de Tarazona en las fiestas de septiembre, por el valiente torero Luis Pastor, persona que goza de gran prestigio en dicha localidad.

F. RECIO

## Fábrica de muebles de lujo Y ECONÓMICOS

FELIX FERNANDEZ  
Embajadores, 86. Madrid.—Para información en esta capital, señorita Carrasbal, Miguel Fluiters, 14, pral. (peluquería).



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

## Doña María Esteban Nadal

VIUDA DE PARDO

Que falleció en Guadalajara el día 18 de mayo de 1943

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Josefina Pardo Esteban; hijo político don Adolfo Gómez Cordobés y Hernández, sobrinos y demás familia:

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral tuvo lugar en la parroquia de Santiago el día 21, a las nueve y media de la mañana. Las misas que se celebren el día 25, a las ocho y media de la mañana, en las Carmelitas de Arriba y parroquia de Santiago; las del día 1 de junio, a las ocho de la mañana, en las Adoratrices; y las del día 2, a las ocho, en el Hospital, así como las que en su día se celebren en la iglesia parroquial de Conced (Teruel), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS



PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

## ALMACEN DE MADERAS DE SORIA

### ANTONINO GOMEZ

Ofrece un gran surtido de todas las clases de pino a precios económicos. CUESTA DEL RELOJ (frente a la plaza de José Antonio) GUADALAJARA



# DESLINDANDO EL TERRENO

Por J. JUSTINO GONZALEZ ALVAREZ

Ciertamente que es urgente, urgentísimo, la campaña que, para el próximo año, ha designado la A. C.: El tercer mandamiento de la Ley de Dios y el primero que nos impone Nuestra Santa Madre la Iglesia, se hallan lastimosamente conculcados e incumplidos por gran número de los españoles, con riesgo de perder su alma y con gran quebranto espiritual, y hasta material, de nuestra querida Patria.

Pero, ¿dónde es más urgente esta labor? ¿en dónde con más preferencia, se ha de desarrollar una gran actividad por conseguir el total cumplimiento de estos preceptos: en las ciudades o en los pueblos?

Quiero con este artículo llamar la atención de los dirigentes y demás miembros de todas las ramas de Acción Católica cuyas actividades van casi siempre encaminadas a remediar, los males que aquejan a las grandes poblaciones, y decirles "a priori": La campaña que os proponéis emprender en pro de la santificación de las fiestas, tiene más exigencia de realización en los pueblos que en las ciudades, con el inconveniente de ser prácticamente casi insoluble en nuestra diócesis, al menos por el momento.

Dos son los aspectos de este precepto: uno, negativo, en que se nos prohíbe trabajar, y otro, positivo, en que se nos obliga a oír la Santa Misa. En cuanto al primero, es claro que es casi insignificante la violación de este precepto en las ciudades, en donde por conveniencia de los que las desarrollan y por la mayor vigilancia de la Autoridad, cesan todas las actividades prohibidas por la Iglesia en los domingos y días festivos.

Los ciudadanos, ya sean obreros, dependientes u oficinistas, tienen buen cuidado, ellos mismos, de dejar sus faenas e nestos días, sabiendo, además, que tienen seguro su salario. Y si en algún caso particular, se sabe de algún patrono desaprensivo que quiere violar las leyes divinas y humanas, tiene fácil solución: acudir con presteza a las Autoridades, para que con un fuerte golpe en el bolsillo, les adviertan lo que acerca de este punto está preceptuado.

En cuanto al segundo, lo cumplen en su inmensa mayoría: Unos con piedad y verdadero espíritu cristiano; otros, quizá, como un número más en sus distracciones domingueras.

Los que no lo observan son, en su inmensa mayoría, aquellos a quienes no hay que inculcar este precepto, si-

no empezar por enseñarles que existe un Dios y que tienen un alma que salvar. En consecuencia, el problema de la santificación de las fiestas en las ciudades queda reducido a procurar que las empleen en santas obras y no en diversiones y lugares de perdición. ¡Y esto sí que es gravísimo!

Pero, ¿y en los pueblos? (Hablo de nuestra diócesis y en especial, de nuestra provincia). El labriego desde muy temprano, aparece su yunta y marcha al campo para no volver mientras que el sol no haya declinado en su carrera, sin acordarse en absoluto de sus deberes religiosos. Y si el tiempo le impide salir busca su ocupación: el laborioso, en los quehaceres de la casa; el vicioso; en la taberna, y el joven, en el salón de baile, en el que se pasa días completos sin notar cansancio.

(Y ¿cuál es la causa de este mal? La primera y principal es la permanencia de tres años bajo el dominio rojo. La intensa propaganda y el especial interés que los "sin Dios" tuvieron en borrar de la memoria del pueblo toda idea de fiesta religiosa, hizo mella en el ánimo de casi todos, hasta el punto de hacerles perder el hábito del descanso dominical. A este mal hay que añadir el que muchos de estos pueblos han tenido que permanecer largo tiempo sin sacerdote aún después de su liberación.

A este mal pueden aplicarse muchos remedios; pero ninguno tan eficaz como el que cada pueblo contara con su sacerdote. Por eso dije al principio que el problema era casi insoluble, pues hoy por hoy, es imposible poner un sacerdote en cada pueblo.

Otro remedio es la labor de los señores Maestros en la Escuela con los niños y también con sus padres, y directamente por sí mismos o indirectamente a través de las enseñanzas dadas a los niños. Una intensa propaganda por medio de hojas volantes escritas con gracia y amenidad y de pasquines.

Pero hay un remedio bastante eficaz y fácil de conseguirlo: Procurar colocar al frente de cada pueblo autoridades dignas que, más que con el castigo, animasen a los demás con el ejemplo a santificar las fiestas y que proporcionasen expansiones lícitas: partidos de pelota, juegos de bolos, estimulando a los jóvenes con concursos en los que se concedieran algunos premios a los mejores jugadores, y con la presencia de las mismas autoridades.

# AMOR DE MADRE

La palabra AMOR significa cariño. Ahora, ¿cuál es el amor más querido y más estimado? Sin duda, el de la madre. El mundo cristiano tiene una madre; esta madre no es otra que la Santísima Virgen. ¿Sería capaz algún hijo de ultrajar a su querida madre? Comúnmente, no; pero los hay. Los blasfemos, seres protervos que no son dignos ni de que se les mire a la cara, son los que ultrajan a su Divina Madre, y no solamente a su Madre Celestial, sino también a la madre que les dió el ser. Desgraciadamente hay seres, que bien por gracia o por orgullo, y de indistinta manera, invocan a su madre en palabras no menos injuriosas. ¡Humanos, desechad tales juramentos y todos los afines! Desde luego que el amor de la madre no se disipa por tales causas, no. El amor de la madre perdona todo eso y más que fuere. Se refiere de la antigüedad, que un malvado y funesto hijo perdió toda una cuantiosa fortuna en el juego. Al no tener probabilidades de hacerse con ningún salario, puso en juego el corazón de su madre, y como también lo perdiera, se dirigió a su casa; violentamente se arrojó a su madre y le arrebató la presa jugada.

Ya que se dirigía a pagar la deuda, tropezó en el camino y cayó rodando por el suelo, juntamente con el corazón ensangrentado y aún palpitante de su madre. Y aún en tales momentos, el malvado y villano hijo, oyó del corazón que decía estas palabras: Hijo mío, ¿te has hecho daño?

¡Ahí podéis ver hasta donde llega el amor de una madre. Por qué, pues, no hemos de confiar en todos nuestros actos en nuestra Santísima Madre, la Virgen María?

JULGIL.

## Memoria del Banco Zaragozano

El director del Banco Zaragozano, señor don Rafael Clarimón Ferraz, nos envía un ejemplar de la Memoria de dicha entidad, correspondiente al 33.º ejercicio del pasado año de 1942 aprobada en la Junta General ordinaria celebrada el 18 de abril, acompañada de un Balance General al 31 de marzo de 1943. Es ella muestra de la prosperidad del Banco Zaragozano, cuya sucursal en nuestra capital tanto renombre tiene y tanto se ha acreditado por su seriedad y organización.

## Concurso de carteles anunciadores de las fiestas del Pilar

La Comisión permanente de festejos de Zaragoza ha abierto un concurso de carteles para anunciar las fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar, que han de celebrarse en octubre del corriente año, y en el que será concedido un premio de 3.000 pesetas al autor del cartel elegido.

El plazo de admisión de carteles termina el día 31 de mayo. En la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular se encuentran las bases por las que se rige este concurso.

## LOS GANADEROS

inteligentes que se preocupan de sus intereses tienen en VERKALVIN un poderoso elemento de lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas de los órganos reproductores y de los post-partum en los ganados; tales como infecciones causadas por la retención de seguntinas, septicemia puerperal, metritis, infecundidad, aborto y diarrea infecto-contagiosa en los recién paridos etc.

De venta en todas las buenas farmacias y Cámara Oficial Agrícola. Para informes dirigirse al Delegado Provincial: **COMERCIAL FOR F S GUADALAJARA**

## La Pastoral del Arzobispo de Toledo

# "La restauración cristiana de la Diócesis de Toledo"

El Dr. D. Enrique Plá y Deniel, Primado de las Españas, Arzobispo de Toledo, ha dado a la luz pública una Carta Pastoral fechada en 15 de Abril de 1943, cuyo ejemplar, publicado por la Editorial Católica Toledana, hemos recibido.

No permitiéndonos la extensión de nuestro Semanario su publicación total como hubiera sido nuestro deseo para cooperar a su propagación en la parte de la Diócesis correspondiente a nuestra provincia, ofrecemos a nuestros lectores el sumario, muestra de los múltiples e interesantísimos asuntos que nuestro Arzobispo trata en la referida Carta.

Este sumario, es el siguiente:

I.—*Devastación sufrida por la Archidiócesis Toledana.*—Las gloriosas ruinas del Alcázar, símbolo de la devastación sufrida por la Archidiócesis Toledana.—Toledo, tierra de mártires en el siglo XX.—Devastación de los edificios Sagrados.—Destrucción de altares e imágenes.—Robo del ajuar litúrgico.—Depredación del Tesoro de la Catedral Primada.—Saqueo de los Archivos Parroquiales.—Preclara acción del Cardenal Gomá como Defensor Civitatis en la última Cruzada.—Su Obispo Auxiliar, Dr. Modrego, nombrado a su muerte Administrador Apóstolico, con infatigable celo atendió a las necesidades más urgentes de la reorganización de la vasta Archidiócesis.—Estadística por él publicada en 1941.—Era la misma penuria en 1942 al tomar posesión de la Archidiócesis.—Necesidades espirituales desatendidas y numerosos y urgentes problemas planteados.—La obligada tardanza en poder escribir una Pastoral extensa se compensa al poder ser no ya un simple saludo y manifestar sólo un propósito apriorístico, sino una paternal comunicación con nuestros sacerdotes y fieles después de conocer el estado de la Diócesis.

II.—*Los Sacerdotes toledanos confesores de la fe y sucesores de mártires.*—A qué obliga el ser sucesores de mártires.—Las obligaciones individuales dependen no sólo del estado de vida, sino de las circunstancias exteriores de lugar y tiempo.—Graves deberes de los sacerdotes en la Archidiócesis toledana en los actuales momentos.—Deben ejercitar, sobre todo, las virtudes de obediencia sacerdotal, celo pastoral y desinterés.—Sólo así puede lograrse la restauración cristiana de la Diócesis.

III.—*Cooperación necesaria de los fieles en la restauración cristiana de la Archidiócesis de Toledo.*—Emoción al visitar las iglesias devastadas y al rezar el responso por los mártires de cada pueblo.—Devastación espiritual sufrida por las parroquias, además de la material.—La obra de restauración ha de ser no sólo de los sacerdotes, sino que a ella han de cooperar todos

los fieles.—Primeramente ayudando a la restauración de los templos y su ajuar litúrgico.—Más sobre todo a la restauración espiritual.—Se deben estudiar los males que hicieron posible la revolución roja para corregirlos y remediarlos.—La profanación de los días festivos atrae los castigos de Dios.—La ley natural, la divina positiva y la civil prohíben el trabajo en día festivo.—Necesidad de que cese el público y escandaloso quebrantamiento de todas estas leyes.—Acción mancomunada de las Autoridades y de los fieles para lograrlo.—Instrucción y educación sobre la guarda de los días festivos.—El descanso de los días festivos, promotor de la sana alegría popular y de la vida de familia.—Al descanso del trabajo material hay que unir el precepto de oír Misa los días festivos.—Una observación del Cardenal Mercier sobre el estado religioso de España a principios de este siglo.—Excelencia y fines de la Santa Misa.—La predicación complemento de la Misa.—Necesidad de la instrucción religiosa.—La Sagrada Comunión, la más íntima participación de la Santa Misa.—Cumplimiento Pascual.—Del laicismo escolar a la revolución roja.—Grandes beneficios de la escuela nacional cristiana.—Deberes de los padres en la educación cristiana de sus hijos y en el cumplimiento de sus deberes religiosos, especialmente de la primera comunión al tener uso de razón.—No se promovió debidamente antes de la revolución la Justicia Social según la Doctrina Social Católica.—Las Encíclicas Pontificias condenan el comunismo y socialismo, pero igualmente los excesos egoístas del capitalismo liberal y propugnan la elevación económica y espiritual del obrero.—Debe guardarse la justicia conmutativa en los precios de venta, evitando a los usuarios de lucros exorbitantes.—Conexión entre el ambiente público de inmoralidad y el cruel sadismo del vandalismo rojo.—Las modas y costumbres impúdicas merecen los castigos de Dios.—Irreflexión sobre la gran responsabilidad en los pecados ajenos que provocan. Enseñanzas de S. S. Pío XII sobre la Cruzada de la Pureza y Modestia Femenina a las jóvenes de Acción Católica.—Normas concretas de modestia femenina en el vestir y respecto de familiaridades entre los jóvenes de ambos sexos.—Cooperación espiritual positiva formando parte de Cofradías del Santísimo Sacramento y la Doctrina Cristiana.—La revolución roja fruto del laicismo. La Acción Católica su mejor antídoto.—La Acción Católica es una necesidad y un deber de los tiempos presentes.—Caridad con los engañados y extraviados.—Llamamiento del Buen Pastor.—La salvación eterna de todos con la restauración cristiana de la Archidiócesis.

## La Cofradía de Jesús Nazareno

En esta Semana Santa pasada, y organizada por la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica del Centro de San Nicolás, vió, podríamos decir, la luz primera esta Cofradía, cuyos fines, proyectos y medios, brevemente pretendemos exponer:

Nació en nosotros esta idea, la cual deseamos secundar otros Organismos y entidades oficiales creando Cofradías y Hermandades de esta índole, comparando con otras ciudades y pueblos los actos litúrgicos que en Semana Santa, en Guadalupe, se celebran.

¡Pretendemos, año por año, poco a poco y a costa de sacrificios, conseguir formar varias Cofradías, que con sus respectivos "pasos" den solemnidad y brillantez a los actos que en conmemoración de la Pasión de Jesucristo, corresponden al espíritu y religiosidad de nuestra ciudad.

Nuestros fines: laudables. Nuestros medios: escasos. Merced al espíritu y generosidad de la lista de señores donantes que a continuación publicamos, han sido comprados los faroles y andas que en la procesión de este año han salido, ya que la talla del Santísimo Cristo es propiedad de la Parroquia, pues fué donada por fieles de la misma. Deseamos, por tanto y si la generosidad de los alcaerños nos ayuda, tener para el próximo año una talla de Jesús Nazareno, y nuestra mayor alegría consistiría en ver que no está sola nuestra Cofradía, sino que son también otros los que nos han seguido.

	Ptas.
Excmo. Sr. Gobernador	200
Excmo. Ayuntamiento	50
Sr. Presidente de la Exma. Diputación	50
D. Saturnino Gutiérrez	50
" Lorenzo Esteban	25
" Vicente Marqueta	25
" Jesús G. Perdices	50
" Felipe Solano	25
" Luis Abella	10
" Jacinto Marín	15
" Angel G. Estremiana	25
" Amando García León	10
" Pedro Sanz Vázquez	15
" José Jurado	5
" José Navacerrada	10
" Germán de Lucas Muñoz	10
" Ignacio Dulce Martín	5
" Lucidio Almanza	5
" Ramón Tárrega	5
" Isidoro del Rosal	5
" Juan Mateo González	5
" Rodolfo Rodríguez	5
" Juan Solanes Llop	5
Srta. Soledad Adrados	5
" Avelina Hidalgo	5
D. José Gómez Marín	5
Srta. Carmen Toquero	3
D. Antonio Sánchez	25
" Valeriano Lozano	10
" Un Cofrade	5
Suma y sigue	673

NOTA.—Los donativos se recogen en el Centro de J. de A. C. de San Nicolás el Real.

## Función espiritual de España en el primer Congreso de las juventudes europeas

Enviado por el Secretario de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Misiones, hemos recibido un ejemplar de dicho "Boletín", íntegramente dedicado a la Función Espiritual de España en el Primer Congreso de Juventudes Europeas.

Todo él es exponente del magnífico papel jugado en dicho Congreso Juvenil por la representación española, que logró imponer, en ocasiones, los puntos de vista específicamente hispanos en la función y educación de la juventud nueva. Prueba de ello son, por ejemplo, las conclusiones y declaraciones de principios formulados al tratar de la educación ética por la Delegación española sobre los cuales no se admitió discusión por parte de nuestros representantes que con su resuelta actitud lograron hacer triunfar los más sanos principios de moral cristiana individual y colectiva, cual corresponde a las exigencias de nuestra misión universal. Así también, la Comisión de Educación y Familia, precedida por el Delegado Nacional del F. de J., José Antonio Elola Ola-

so, presentó unas proposiciones en las que de una manera honda y visible quedó marcada la actitud y seguridad de la presencia de España en el Congreso, que todo lo orientó hacia miras de eternidad. Los acuerdos y conclusiones tomados están por esto de acuerdo con los más rígidos principios cristianos, lo que habla muy alto de la preocupación fundamental de España en dicho Congreso.

Dicho folleto va seguido de un Apéndice que trata de la reunión celebrada en Diciembre pasado, en Madrid, por la Comisión de Juventud y Familia, cuya presidencia está vinculada por tres años al Delegado Nacional del Frente de Juventudes, en el que se recogen los discursos pronunciados por el Secretario Nacional Alfonso Pérez Viñeta, y los acuerdos definitivos tomados por dicha comisión que ponen una vez más de manifiesto la formidable labor de España en pro de vincular los más hondos principios cristianos: la educación de la juventud nueva europea.



Una efemérides reciente

## Hace dos años, Guadalajara juró defender la Asunción y mediación de la Virgen María

Se cumplen este mes dos años en que Guadalajara, con sus Autoridades a la cabeza, juró defender la Asunción de la Santísima Virgen María a los Cielos y su actuación como mediadora universal de todas las gracias, uniéndose, siguiendo el ejemplo de otras provincias españolas, al solemne juramento efectuado en el Pilar por las Juventudes de Acción Católica de toda España, entre las que se contaba una nutrida representación de la nuestra. El Ayuntamiento, la Diputación y las fuerzas vivas de la capital tomaron parte en este solemne juramento que lo fué de todo Guadalajara, que para ello se congregó en el templo de nuestra Patrona la Virgen de la Antigua, en memorable jornada de fé y devoción mariana.

Se afirmaba así el tradicional fervor mariano—ya viejo—de nuestra provincia, tradición demostrada en los numerosos santuarios con que la Virgen cuenta dentro de sus límites: La Hoz, el de la Virgen de la Peña, la Virgen de la Salud, entre los principales, porque no hay pueblo que no tenga su venerada imagen de María, más o menos antigua, alrededor de la cual se funda y aumenta la devoción sencilla y pura de los aldeanos, que aman y veneran su Patrona, y en su fiesta vuelcan los mejores afectos de su corazón, vistiendo las mejores galas y acudiendo en masa a la procesión, exponente magnífico de un sólido amor a María.

Mes de Mayo. Mes de María. Toda nuestra provincia puede decirse que es un inmenso templo de la Virgen, y quizás sea Guadalajara el rincón del mismo menos fervoroso. Proclamalo así el semiabandono en que se tiene a la Patrona, ya clásico y al parecer irremediable. Por eso nos parece oportuno esta recordación de aquel juramento, que logró vencer por entonces los diques para proporcionar a Guadalajara una agradable jornada mariana que recordamos con algo de nostalgia, y que convenía se renovase de cuando en cuando para injertar más a la capital alcarreña en el amor de María Inmaculada, una de las devociones más españolas que puedan existir.

### POLLITOS RECIENTE NACIDOS

LE GHORN, CASTELLANA NEGRA, PRAT, ORPINGTHON (Superseleccionados)

Renovad vuestros gallineros con aves de buena raza.

Recordad que los polluelos de este mes son las ponederas de invierno. Informes y atención inmediata de grandes y pequeños pedidos:

J. M. ECHEGARAY  
SAN ROQUE, números 8 y 10,  
principal derecha. Guadalajara

## Valor de la Historia como interpretación en los diversos destinos

Por Manuel ALVAREZ LASTRA

La Historia es el dédalo por el que todos los pueblos vagan camino de su salida. Los creyentes en la Providencia divina sabemos que cada pueblo es empujado por Dios en un sentido determinado, que actúa siempre, pero principalmente en ciertas encrucijadas, donde es trascendental tomar una u otra determinación. Todos los pueblos necesitan, pues, volver la vista atrás y darse cuenta de los giros y virajes de su camino, de las coyunturas en que estuvo en contigencia su destino y de las que dependió luchar a la derecha o a la izquierda, salir resueltamente a un horizonte luminoso o seguir vagando en la penumbra sin dar con la salida.

España, como todos los pueblos, a excepción del de Israel, tiene apuntado su destino en su carrera histórica. Aquí no ha habido Sinaí, ni Moisés. Si hemos de conocer lo que la Providencia nos ha asignado como fin propio en el concierto universal de los pueblos, no tenemos más tablas de la ley que la Historia.

Las huellas de la luz y de la sangre que por caminos de siglos hemos venido dejando son letras como códices miniados, entre cuyos rasgos se encierran figuras, episodios y emblemas, que hemos de descifrar para conocer nuestro destino como nación universal. Nos importa, pues, mucho, saber utilizar la Historia y atinar en descubrir en ella los caracteres políticos. Tan importante es esto, que la Historia puede ser, no ese instrumento de orientaciones de que veníamos hablando, sino un instrumento de desorientación y de extravío si nó se sabe manejar diestramente.

Para este efecto vamos a establecer determinados principios de crítica que nos ayudarán a valorizar la historia, dando su verdadero valor a unas de sus páginas y restándole a otras, sacando de las unas lección positiva y de las otras cautela y aviso, y nos enseñarán a saber silenciar, que muchas veces es tan útil o más como saber descubrir.

La Historia se divide en dos clases de edades: edades clásicas y edades medias. Las edades clásicas son períodos de plenitud, en que el pueblo

que vive ese período tiene conciencia plena de su destino histórico y lo cumple enteramente; es decir, con la vida, el pensamiento y la actividad de todos sus individuos y de todas sus instituciones. Un pueblo que pasa por una edad clásica está en plenilunio, mira de frente a su destino y todos sus elementos se enfocan a observar la luz de ese destino y a identificarse en lo humanamente posible con él. Pero tras el plenilunio viene el cuarto menguante. El destino se medio oculta, los individuos de ese pueblo quedan, en su mayoría, a oscuras de su misión histórica. Elementos opacos se oponen entre el pueblo y la luz orientadora. Vienen las afuscaciones, los desvaríos y los saltos en el vacío. Estamos en edad media.

Es indiscutible que no tiene el mismo valor un período histórico en que la nación ve, que otro en que está ciega, uno en que la Patria acierta, que otro en que yerra. Las edades clásicas son lecciones de signo positivo; las edades medias son de signo negativo. Aquellas nos revelan el destino que hemos de seguir; éstas nos descubren que ese destino ha ido sufriendo eclipses de tiempo en tiempo y nos dan la clave para interpretar estas crisis nacionales como la que acabamos de superar.

La Historia tiene, además, otra alternativa de elementos de signo categórico y de signo episódico que hay que valorar muy distintamente. En todo hecho, suceso, personaje, institución, etc., hay que saber captar lo categórico y distinguirlo de lo episódico. Categórico llamamos a lo universal o general, a lo permanente e invariable, a lo característico, esencial; por episodios entendemos lo accidental, lo fugaz, lo particular. Como ejemplo, sea el caso de Lope de Vega. En este hombre lo categórico es ser poeta, haber dedicado su vida entera a la poesía; lo episódico y lo transitorio, haber tenido un amor en tal época y unos amores en tal otra. Ahora bien, la Historia positiva y sin criterio voluntario lo confunde todo y pone al mismo nivel lo categórico que lo episódico y no duda en sacrificar uno de los valores poéticos

## LABRADOR

Cuando alegre aras la tierra y cantas por los caminos en pos de la yunta fiera, esparces por las Castillas tus sueños de primavera,

y cuando lleguen los meses en que el sol queme las tierras, verás doradas las mieses y la riqueza en tus «eras».

Trabaja, canta labriego y haz esclavos a tus bueyes, que cuando llegue el invierno los tratarás como a reyes.

Date prisa, labrador, canta con voz placentera, que tu ahinco soñador acaba la sementera.

Canta con himno triunfal los cantos de labradores, que luego te ha-de esperar la moza de tus amores.

Y si en el campo te encuentras amarguras y desdenes, ya tendrás en la ciudad quien te diga de placeres.

Y mece tu voz serena por dentro de los sembrados con la armonía que suena al compás de los arados.

Y al entonar esa nota salida del corazón, piensas en aquella moza que te llena de ilusión.

Trabaja, canta valiente, lleva derecho el arado, que al sol cuando más caliente verás subir tu sembrado.

Dirige tu vista al Cielo, y entonando esa canción pide a Dios por los sembrados la gloria del labrador.

Trabaja terco y ufano aunque te cause sudores, que es de fiero castellano dar a la tierra calores.

TOSCA.

## Plátanos G. H. G.

ENVIOS A PROVINCIAS MADRID Y GUADALAJARA

MADRID:  
LUCIENTE, número 4  
GUADALAJARA:  
PLAZA DE DABALOS, 2

más grandes de España, al dato material que revela un episodio en la vida de Lope de Vega.

Dejemos al materialismo positivista buscar en la Historia eso que ellos llaman la verdad. Nosotros buscamos a España. Esta es nuestra gran verdad, el objeto de nuestras pesquisas históricas.

La Falange es un Movimiento Nacional que busca a España en su tradición histórica para servir a su Destino Universal. La Falange no es un capricho, siquiera lo supiéramos un capricho genial de su Fundador. La Falange es una consecuencia histórica deducida con todo el rigor de la lógica. España da esto, vino a decir José Antonio. Su mérito consistió en intuirlo con vista de águila. Nosotros tenemos que andar paso a paso las etapas que él quemó en instantes de perspicacia casi angelica. Estas etapas son siglos de Historia que vamos a recorrer.

Si la Falange no fuera un Movimiento profundamente nacional, en su sentido histórico-tradicional, caería en el error de todos los partidos políticos del siglo pasado, que nacían engreídos en la falsa ilusión de haber hallado una panacea de los males de la Patria, panacea que plasaban en programas políticos y en constituciones legales, de las cuales pudo decir perfectamente un poeta francés: «Dar constituciones a España, es como pintar de calamaño una piedra de granito». La roca es lo que nosotros buscamos para aceptarla en toda su dureza y su inmovilidad por base de nuestra obra; para respetar todas sus aristas y sus líneas y contornos y proyectar nuestra edificación, de acuerdo con sus directrices fundamentales.

# Dios, Patria y Justicia

Por Rafael M.º DELGADO

Dios, Patria y Justicia son los tres firmes pilares en los que se asienta la nacionalidad española y que el Caudillo ha expuesto de manera magistral en uno de sus magníficos discursos en la región andaluza.

Ellos son el lema de la empresa en que los españoles nos hallamos comprometidos, por designio de la Providencia, no solo en los momentos actuales, sino en todos los tiempos a través de la Historia.

Cuando estos pilares fallaron, España estuvo en trance de muerte. Recuérdese, sin rememorar a épocas pretéritas, los sucesos recientes que están en la memoria de todos, en que los templos fueron arrasados, asesinados los sacerdotes y fieles de la Religión Católica; en que la Patria grande se disolvía en nacionalidades minúsculas y antagónicas, y sus restos se ofrecían como servil regalo al zar rojo, y en los que la justicia era un mito, puesto que, hasta el más primordial derecho del hombre, el de conservar su vida, estaba al capricho y merced de quien, sin responsabilidad alguna, quisiera arrebatárnosla.

El pueblo español, cruzado de la Fé, salvaguarda del Catolicismo, por cuyas verdades ha derramado muchas veces su sangre generosa, país misionero, que ha llevado la Cruz de Cristo a remotos países, abriendo paso a la Religión Católica con su espada victoriosa, y llegando al corazón de los infieles con su Justicia y Caridad, que es amor, inagotables, tiene una tradición gloriosa, que nadie puede arrebatarle, de ser la nación que constantemente ha salvado la civilización cristiana de las fuerzas del mal que pretendieron arruinarla y llegar a su total aniquilamiento. Por eso su fé en Dios es incommovible, y también lo es el amor a su Hijo Unigénito que legó el encargo de traer a España su doctrina redentora a uno de sus predilectos discípulos, al Apóstol Santiago.

Y si los conceptos de Dios y de Patria siempre fueron inseparables en nuestra España, al servicio de ellos, también estuvo la Justicia, sin la cual no es posible satisfacer al Creador, que es la Infinita Justicia, ni a la Patria, que sin ella, sería un semillero

de discordias que desembocaría, como hemos visto, en una verdadera catástrofe.

Sólo la unidad de destino, unidad en la Fé, unidad territorial y en los ideales patrióticos de reconstrucción interior, y de anhelos de una España fuerte e Imperial, unidad en la Justicia, que ha de dar a cada uno lo que según sus méritos y actitudes correspondan, Justicia social, en la que ninguna actividad se vea insatisfecha, traerán la grandeza de la Patria Española, Imperial y Misionera, que con plena libertad para cumplir sus destinos providenciales, alcance en el mundo el lugar a que por los ingentes servicios prestados a la Humanidad y a la Civilización Cristiana, es acreedora.

## «La Casa del Médico»

Acaba de aparecer el tercer número, en su segunda época, de «La Casa del Médico», la popular y prestigiosa revista mensual de ciencia y hogar.

En dicho número figuran artículos debidos a las conocidas plumas de Marroquín, Muñoz Lorente, del Río-Cossa y los doctores Horro Alcora, Aguilar, Larregla, Vidaurreta, Vaquero, Piga, etc.

Son, como siempre, de gran interés y amenidad las secciones de deportes, cine, teatro, moda, infantil, etcétera.

En solo tres números ha conseguido «La Casa del Médico» resucitar el interés que despertó en su primer época y aun superarlo notablemente.

## RADIO GRAMOLA

«PHILIPS»

PROPIA PARA SALON DE BAILE

VENTA EN

Bazar Dehesa

Representante oficial Philips

GUADALAJARA

Se vende un coche de niño seminuevo, en Capitán Boixareu Rivera, número 55. - Guadalajara.

**Prevenir el riesgo es fijar la fortuna**

ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

SUBDIRECTOR EN

Guadalajara: Luis Ramírez y Serrano

Plaza de D. Pedro, núm. 1 - Teléfono 279





**Guadalajara se defiende**

Todo aquel que se precie de ser un buen alcarreño, no puede sino acoger con sincera gratitud las magníficas y entrañables palabras que, en defensa de la buena fama del nombre de Guadalajara, pronunció nuestro alcalde en la comedia de hermandad de los labradores. Fueron ellas palabras exponentes de un amor neto a la provincia y su capital, cuya nobleza y lealtad intachable han llegado a ser puestas en duda por gentes que poco conocen el íntimo sentir de sus habitantes, y que juzgando por hechos engañosos han propalado, inconscientemente o deliberadamente, una tupidísima leyenda negra que ya hace tiempo nuestra primera autoridad municipal está tratando de desvirtuar en cuantas ocasiones halla a su alcance.

Mas reconocemos que en esta leyenda difamante han tomado parte, no pocas veces, hijos propios de Guadalajara que no han sabido defender en todo caso su tierra natal, pasividad que dió vuelos a la calumnia y al desprestigio. Reconozcamos, especialmente en la capital, la existencia de una apatía que mata en germen las iniciativas más plausibles, apatía que, en parte es comodidad y en parte poco cariño al terruño. Recordemos aquellas comedias en que se ridiculizaba a nuestra capital, reídas en ella misma, y en nuestros mismos teatros aplaudidas. Rememoremos cuantas veces se nos ha escapado la frase: «¿Qué asco, qué aburrimento de Guadalajara!», y otras por el estilo, que han contribuido en no escasa proporción al desprestigio que ahora tomó alas en forma de difamación que hoy, un alcarreño neto, cien por cien, lucha en cuantas ocasiones halla, por borrar de la mente de las más altas jerarquías nacionales.

Queremos, pues, decir, que si de veras deseamos ver honrado el nombre de nuestra patria chica, hemos de empezar por honrarlo nosotros mismos. Que tiene que terminar aquello de avergonzarse al tener que decir: «somos alcarreños», porque no vergüenza, si no orgullo es y que es necesario estirpar esas bromas chistes y dichos con pretensiones de graciosos que sobre Guadalajara corren. Contribuiremos con ello y no poco a levantar el buen nombre de Guadalajara y cooperamos eficazmente a la campaña de dignificación emprendida ya tiempo hace por quien tan dignamente preside nuestro Ayuntamiento.

¡Arriba Guadalajara!

**Cultos semanales**

**La novena de Santa Rita en la parroquia de Santiago**

Mañana, domingo 23, se celebrará a las diez y media función solemne, y por la tarde, bendición de los clásicos bollos de la Santa y procesión con su imagen.

**Cultos en honor de San Fernando.**

Cultos que la Asociación de Damas de San Fernando y el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, celebrarán en honor de su Patrón, San Fernando, en la Iglesia de los Talleres, en Guadalajara.

Días 27, 28 y 29: A las 19 horas, solemne Triduo a cargo del Reverendo Padre don Joaquín Tomás Lozano, Superior de los Padres Paules de Teruel.

Día 30: A las 8,30, Misa de Comunión. A las 11, solemne Misa Cantada y Sermón.

Día 31: A las 11, Misa y Responso por los caídos del Arma.

A estos cultos queda invitado todo Guadalajara.

**CARTILLA INDIVIDUAL DE RACIONAMIENTO**

(Viene de la pág. 1.ª)

Las individuales de racionamiento pertenecientes a las personas inscritas en la cartilla familiar, previo pago de la cantidad de 2, 1 ó 0'25 pesetas por cada cartilla individual que reciban, según sean: de primera, segunda o tercera categoría. La persona que entregue las cartillas individuales cortará de la cartilla familiar la hoja de canje, si existe, debidamente rellena, o el cupón de la cartilla familiar que previamente haya determinado la Delegación de Abastecimientos por medio del correspondiente anuncio publicado en forma análoga a la que se emplea para los racionamientos.

La persona que entregue las cartillas individuales, les devolverá en el mismo acto la cartilla familiar y cédula o "carnet" presentados después de consignar en la cartilla, por medio de una contraseña o sello, la circunstancia acreditativa de haber entregado las cartillas individuales.

**Personas incluidas en cartillas colectivas.**

Las personas que vivan en establecimientos colectivos no pertenecientes al ramo de Hostelería y Similares (Auxilio Social, seminarios, colegios, entidades benéficas de todo orden, hospitales, sanatorios, comunidades Religiosas, ecétera; quienes figuren incluidos en una cartilla colectiva como tripulantes de un barco; los que estén reclusos en prisión, campos de concentración, ecétera), no recibirán directamente sus cartillas individuales de racionamiento, las cuales quedarán en poder de la dirección, gerencia, ecétera del establecimiento en concepto de depósito, que las entregará a sus titulares en cualquiera de los dos casos siguientes:

a) Desde el 24 de mayo actual, si algunas de las personas incluidas en el establecimiento causa baja en él para continuar viviendo en la misma localidad; y,

b) Desde el día 28 de junio próximo, cuando los titulares hayan de realizar sus comidas fuera del establecimiento, o se ausenten de la localidad accidental o definitivamente, procediendo a recogerlas al regreso de los interesados.

Las personas que vivan en establecimientos colectivos del ramo de Hostelería y Similares (hoteles, fondas, pensiones, ecétera) recibirán sus cartillas individuales de racionamiento por medio del establecimiento en que vivan, pudiendo, si lo desean, dejarlas en depósito en el propio establecimiento con el derecho de recogerlas cuando por cualquier circunstancia lo precisen.

Previsiones que han de tener en cuenta todas las personas que directa o indirectamente hubieran recibido cartilla individual de racionamiento.

a) Los titulares de las cartillas individuales conservarán debidamente en su poder las recibidas sin utilizarlas para cosa alguna hasta el día 31 de este mes, en que procederán a inscribirlas en las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos que elijan para el suministro, y para cuyas operaciones se darán las instrucciones pertinentes, cuidando de no extraviarlas ni inutilizarlas, ya que, en el primer caso, como no podrán obtener una

nueva cartilla, se verán imposibilitados de racionarse cuando entren en vigor; y, en el segundo, se les sancionará en debida forma.

b) Si cambian definitivamente de residencia dentro del territorio español, se incorporan a filas o se ausentan al extranjero, cuando soliciten la baja en la cartilla familiar en que están inscritas, habrán de presentar en la Delegación de Abastecimientos la cartilla individual que tenga en su poder, sin cuyo requisito no se les expedirá el «Boletín de baja» correspondiente, en los casos de cambio de residencia o de incorporación a filas, ni la autoridad competente les facilitará el pasaporte o autorización de salida del territorio, en los casos de ausencia al extranjero, ya que para obtenerlo habrán de presentar una certificación acreditativa de que han entregado la cartilla individual que poseyeran.

En el caso de que no hubieran recibido la cartilla individual, cosa que conocerá la Delegación de Abastecimientos por el exámen de la cartilla familiar que han de presentar, se les expedirá, según los casos, el «Boletín de baja» o una certificación acreditativa de que no poseen cartilla individual.

c) Si una persona cambia accidentalmente de residencia, desde que haya comenzado la distribución de las cartillas individuales, es decir, si piensa regresar a la localidad de donde se ausenta, deberá declarar esa circunstancia para que en el «Boletín de Baja» que se le expida se consigna el sello de «Cambio accidental», y conservará en su poder la cartilla individual que hubiera recibido; que en todo caso deberá dejar en poder de algún familiar para que verifique la inscripción en los establecimientos en que haya de suministrarse de la misma localidad en que ha sido expedida la cartilla, como requisito indispensable para que la cartilla sea válida; y dicho está que en su nueva residencia accidental al presentarse el «Boletín de baja» con la nota de «Cambio accidental» no tendrá derecho a que se le entregue cartilla individual de racionamiento.

d) Cuando una persona solicite la baja de un fallecido en su cartilla familiar de racionamiento, deberá entregar en el mismo acto, en la Delegación de Abastecimientos, la cartilla individual relativa al mismo, si ya la había recibido, incurriendo si así no lo hace en la oportuna sanción.

**Advertencia a las personas con reserva de trigo para propio consumo.**

Quiénes tengan reserva de trigo para propio consumo no podrán obtener su cartilla individual de racionamiento a través de las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos, sino que lo harán en la propia Delegación de Abastecimientos y Transportes, a cuyo efecto los citados establecimientos devolverán a la Delegación las cartillas individuales relativas a ellos que hubieran recibido.

Las tiendas, economatos, cooperativas y establecimientos colectivos conocerán quienes son reservistas de trigo, por el examen de la cartilla familiar en la que consta la diligencia que acredita la «baja para racionamiento de pan».

**Nota importante de la Delegación de Abastecimientos y Transportes de la provincia**

En cumplimiento de lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, durante los días 24 al 29 del actual ambos inclusive, se efectuará en esta provincia la entrega al público de las cartillas individuales de racionamiento.

En la capital, las cartillas serán recogidas de las tiendas de ultramarinos, economatos o cooperativas en que habitualmente se vienen abasteciendo sus titulares.

En los pueblos de la provincia, la entrega la efectuarán las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes.

La entrega se efectuará contra

**Concierto de música**

Por la Banda de la Academia de Infantería y bajo la dirección del maestro Sr. Rodríguez Duque se celebrará el día 23, en el paseo de Calvo Sotelo, de 12'30 a 14 horas, con el siguiente programa:

Primera parte.—«Sangre de artistas» (pasodoble), J. Texidor; «Rose Marie» (selección de la opereta), R. Friant y H. Stotart; «Gigantes y Cabezudos» (selección), Caballero.

Segunda parte.—«Rosa munda» (obertura), Schubert; «La Boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez. «El Fallero» (pasodoble), J. Serrano;

**Ayuntamiento de Guadalajara**

ANUNCIO

Formada la matrícula para la exacción de derechos o tasas sobre escaparates, muestras y letreros visibles desde la vía pública en el año actual, queda de manifiesto en la Sección de Hacienda, Arbitrios e Impuestos municipales, por el plazo de ocho días hábiles, durante los cuales podrán formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes contra la misma.

Guadalajara, 19 de Mayo de 1943. El alcalde-presidente, Enrique Fluiter.

**Hay un vinillo excelente y digno de todo encomio en CASA de CELEDONIO. ¡El que lo prueba es cliente!**

**Vinos y Comestibles**  
Arcipreste de Hita, número 18

**ALMORRANAS FISURAS, FISTULAS, VARIACIONES, ÚLCERAS.**  
Tratamiento por electrocoagulación, o por inyecciones esclerosantes.

**El Doctor Jiménez Herraiz,** especialista de Madrid, pasará consulta y hará tratamientos en Guadalajara los martes, de 9 a 11, en

Generalísimo Franco, 19 - principal  
CENSURA SANITARIA NÚMERO 8

**Policía 500 plazas**

Preparación completa. Exámenes en noviembre.

Informes: Pla. José Antonio, 6. 2.º drcha.

**RADIOS**

TELEFUNK, IBERIA, EVEREST  
Últimos modelos.

Plazos y contado.

Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

corte de la hoja de canje (primera hoja de las cartillas familiares actualmente en vigor), que precisamente habrán sido rellenas con la mayor claridad y firmadas por el cabeza de familia.

Los titulares de las cartillas individuales o personas quienes en su nombre las retiren comprobarán antes de hacerse cargo de ellas si están completas y si su categoría corresponde efectivamente a la que se encuentran clasificados, advirtiéndose que una vez retiradas no podrán formular reclamación alguna sobre los defectos que en ellas observasen.

A este efecto tendrá en cuenta que las cartillas constan de:

a) Una cubierta

b) de 14 hojas semanales de 35 cupones cada una.

c) de una hoja para varios de 35 cupones, y; d) de una hoja con boletines de inscripción.

Las cartillas infantiles están confeccionadas con papel verde; las individuales, con papel blanco, estando las de primera categoría impresas en tinta azul; las de segunda en tinta roja y las de tercera en tinta negra.

**Delegación de Abastecimientos**

**Racionamiento para la próxima semana**  
Durante la próxima semana se racionará en los comercios de ultramarinos de la capital los siguientes artículos por persona, en las cantidades y precios que se indican:

**Aceite,** cuarto de litro, 1'15 pesetas, cupón 15 de aceite.

**Azúcar,** 150 gramos, 0'50 pesetas, cupón 14 de azúcar.

**Arroz,** 100 gramos, 0'35, cupón 12 de arroz.

**Judías,** 100 gramos, 0'30, cupón 86 de varios.

**Mantequilla,** 50 gramos, 1'05, cupón 88 de varios.

**Embudo,** 100 gramos, 1'60 cupón 85 de varios.

**Lentejas,** 100 gramos, 0'30, cupón 87 de varios.

**Bacalao,** 100 gramos, 0'90, cupón 89 de varios.

Total de la ración individual, 6'15 pesetas.

Asimismo, durante la próxima semana, se efectuará un racionamiento de carbón vegetal o mineral, previo corte del cupón número 90 de varios, y otro de picón o herraj, previo corte del cupón número 91 de varios, con arreglo a los tipos y precios que a continuación se indican:

**Carbón vegetal o mineral.**— Cartillas de una persona, 4 kilogramos por cartilla; de dos a tres, 10 kgs. por cartilla; de cuatro a seis, 12 kgs. por cartilla; de siete en adelante, 14 kgs. por cartilla.

**Precio del carbón mineral por raciones**

**Granza.**

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'55 »

**Grancilla.**

Ración de 4 kilos..	0'95 ptas.
» de 10 » ..	2'40 »
» de 12 » ..	2'90 »
» de 14 » ..	3'55 »

**Galleta.**

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

**Galletilla.**

Ración de 4 kilos..	1'10 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'30 »
» de 14 » ..	3'85 »

**Galletón.**

Ración de 4 kilos..	1'15 ptas.
» de 10 » ..	2'85 »
» de 12 » ..	3'45 »
» de 14 » ..	4'00 »

**Precio del carbón vegetal**

Ración de 4 kilos..	2'55 ptas.
» de 10 » ..	6'40 »
» de 12 » ..	7'70 »
» de 14 » ..	8'90 »

**Picón.**—Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, 1'20 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, 3'20 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, 4'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, 4'80 ración.

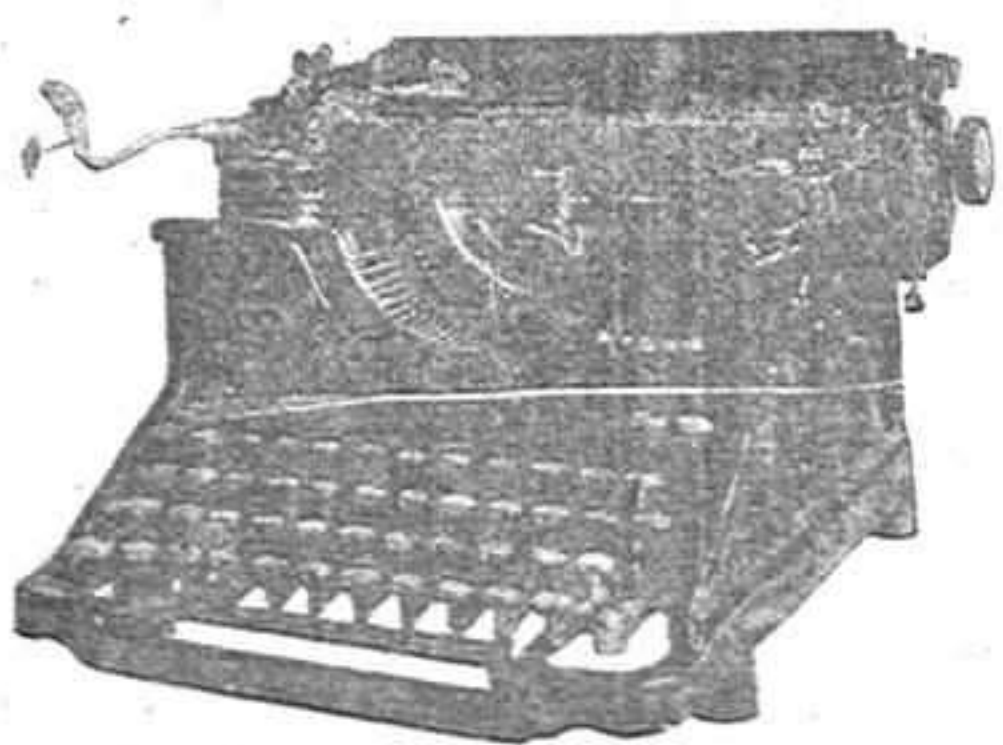
**Herraj.**—Cartillas de una persona, tres kgs. por cartilla, a 2'40 ración; de dos a tres, ocho kgs. por cartilla, a 6'40 ración; de cuatro a seis, diez kgs. por cartilla, a 8'00 ración; de siete personas en adelante, doce kgs. por cartilla, a 9'60 ración.

El público podrá hacer las correspondientes comprobaciones de artículos por la lista que en los mismos deberá el detallista que le suministre tener en sitio visible.

Aquellas personas que no reciban su racionamiento en la cantidad que se indica durante la semana, dirijan sus reclamaciones a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía de Tasas.

Guadalajara, 22 mayo 1943.— El gobernador civil, Juan Casas.

La cuestión del Frente de Juventudes representa una llamada más al espíritu nacional de los españoles.



**TALLER ESPECIALIZADO**

DE  
**GREGORIO LIRON**

Si le hace falta reparar su máquina de escribir, calcular o tenerlas bien conservadas, en el citado taller quedará usted bien atendido.

ABONOS MENSUALES PARA SU CONSERVACION  
REPARACIONES GENERALES DE  
CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS AUTOMÁTICAS  
**Mecánico oficial de la Casa NATIONAL**  
Taller y domicilio: San Esteban, 5. Guadalajara



## Reportajes locales

## Los campamentos de verano

El Frente de Juventudes de nuestra provincia le tiene magníficamente instalado en el pinar de Sigüenza

"Hemos dicho que el Frente de Juventudes es la Obra predilecta del régimen, y eso no es una vana frase, sino una afirmación, y lo apreciaréis este mismo verano, cuando veáis multiplicarse por las laderas de los montes, y por las orillas de los ríos, nuestros campamentos masculinos y femeninos en sus cantos hacia Dios por la grandeza de la Patria." (Del discurso del Caudillo a las Juventudes de España, en el Teatro Olímpico, de Barcelona, fecha febrero de 1942)

El Caudillo, con esa visión clara que tiene del futuro, ha sabido encauzar toda la juventud española, para de ella formar la España Grande e Imperial que simboliza nuestro escudo protegido por el águila. Por eso, en la ley fundacional del Frente de Juventudes—6 de diciembre de 1940—, encuadra en todos los jóvenes españoles comprendidos entre los siete y los veintidós años para que reciban una sólida preparación integral que les prepare para la magna tarea reconstitutiva de la Patria.

El Caudillo no ha escatimado para este objeto ninguna de las necesidades de esta juventud, y en su empeño de forjarla robusta, sana, disciplinada, con espíritu religioso y patriótico, ha creado para ella los campamentos de verano, verdaderas «ciudades de lona», donde los muchachos con alegre disciplina templan su espíritu falangista en justo equilibrio al par que fortalecen su cuerpo con sana alimentación y una vida hecha al aire libre.

En los campamentos no hay distinciones sociales: todos los muchachos obtienen el mismo trato y viven en igual ambiente de camaradería. Allí adquieren nuevas amistades de jóvenes de otras regiones españolas; se compenetran, se ayudan en sus trabajos. Allí los acampados reciben una cultura política, religiosa, premilitar y física, plenamente armonizadas. Los mandos ya especializados en estas tareas por medio de cursillos previos, conviven con los muchachos, obteniendo idénticas ventajas de la estancia en el campamento. Los acampados están siempre asistidos en todas sus necesidades. Hay un sacerdote que celebra diariamente la Santa Misa; médico y practicante con botiquín y enfermería; jefes de educación física y deportes, de formación cultural, de educación premilitar, de administración, de intendencia, de servicios técnicos, de orden y policía, de prensa, etc. Hay además los suficientes auxiliares e instructores para atender a todos los servicios adecuadamente. Todos estos mandos están igualmente sometidos a la vida del campamento, soportando con los muchachos alegremente la disciplina necesaria para obtener el mayor rendimiento posible.

Para dar una ligera idea de la importancia que el Caudillo da a los campamentos, solamente diremos que este año se tiene el proyecto de elevar a 70.000 el número de acampados en la rama masculina en toda España, y a 27.000, el número de acampadas, además de los que asistan a estaciones preventorias. Esto da idea del sacrificio que hace la Falange en bien de estas juventudes españolas con el supremo fin de formarlas para la ingente tarea reconstitutiva de la Patria Imperial a que aspiramos.

### Nuestro Campamento provincial «El Doncel», en Sigüenza

Hemos visitado a nuestro jefe provincial del Servicio de Campamentos con el exclusivo deseo de conocer detalles del que esta Delegación del Frente de Juventudes de Guadalajara está instalando en el pinar de Sigüenza. Este campamento masculino denominado «El Doncel», en honor al célebre sepulcro que se conserva en la catedral, funcionó ya con pleno éxito el año pasado. Su situación higiénica es inmejorable, pues disfruta

de un clima magnífico por su altura, y de la enorme ventaja de estar instalado en pleno pinar con fáciles comunicaciones para ir a Sigüenza, ya que solamente dista de allí un kilómetro y medio.

El jefe de este servicio nos ha mostrado amablemente el plano de su instalación, explicándonos detalladamente todos sus pormenores y las sensibles mejoras que se van a introducir este verano. A este respecto nos comunica su agradecimiento más sincero el Ayuntamiento de Sigüenza, que no solamente ha cedido un kilómetro cuadrado del pinar para su instalación, sino que ha dado todas las facilidades imaginables para hacer las obras emprendidas y conseguir su máximo rendimiento.

Nuestro campamento funcionó el año pasado normalmente, pues disfrutaba de todas las comodidades necesarias. Aunque el agua no era suficiente, este año se va a realizar el proyecto hecho por nuestro arquitecto de la Diputación Provincial, consistente en encauzar una gran cantidad de agua por medio de una tubería central, construyendo finalmente una magnífica fuente, unas piscinas, duchas, lavabos, etc. que luego quedarán a beneficio del pueblo. También se le va a dotar de luz eléctrica, además de otras mejoras aconsejadas por la experiencia del año pasado, principalmente en el amplio campo de deportes y en las instalaciones de servicios. De esta manera quedará completamente equipado de todas las necesidades correspondientes a un campamento moderno comparable a los mejores instalados actualmente en España.

El número de muchachos que asistirá a él, este verano, será de 600. De ellos, 400 de la provincia y 200 de la capital. El deseo de esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes es que asista como mínimo un muchacho de cada pueblo de nuestra provincia. Es de esperar que las autoridades locales de nuestros pueblos, conscientes de la enorme ventaja que reportan estos campamentos, envíen al nuestro de Sigüenza un muchacho seleccionado que viva en él ese espíritu formativo que luego ha de inspirar a sus camaradas del pueblo.

Las facilidades para esto son muchísimas. Puede elegirse uno de los tres turnos de veinte días en que se va a dividir la duración la vida del campamento, que son los siguientes: Primero, del 1 al 20 de julio; segundo, del 20 de julio al 10 de agosto, y tercero, del 10 al 30 de agosto. Tanto los viajes, como el vestuario y estancia, se le paga al acampado; por consiguiente, su familia no tiene que hacer ningún gasto. Hasta esto llega la espléndida de la Obra. Únicamente aquellos muchachos cuya posición económica sea desahogada, abonarán una cuota mínima por la estancia.

Los fondos para pagar todos estos gastos los obtiene nuestro Frente de Juventudes por varios conductos: Subvenciones de autoridades, de particulares, ayuda de la Delegación Nacional, además de los fondos con que cuenta esta Delegación Provincial. La fuente de estos fondos de nuestra Delegación proceden principalmente del 1 por 100 de los presupuestos ordinarios de todos los Ayuntamientos de la provincia. Sobre este particular, debemos hacer constar que, para una perfecta administración de estas subvenciones que envían los Ayuntamientos, es necesario que éstos se interesen por hacerlas efectivas lo antes posible, pues la demora de sus envíos ocasiona deficiencias administrativas que podrían evitarse así fácilmente.

En las Falanges Juveniles de Franco, que son de administración autónoma, cada centuria, por tener fondos propios, sufraga los gastos a los camaradas que forman parte de ella y que desean ir al campamento.

## El Nuevo Estado y el capital

(Viene de la pág. 1.ª)

cimiento patrio. Porque es axiomático que la mayor garantía y seguridad del capital, su mayor base de firmeza y estabilidad es la fuerza del Estado, y ésta decrece a medida que se van subordinando los intereses privados al interés Nacional. Por eso el Nacional-Sindicalismo es generoso con el capital, pero le ha señalado este único límite, del cual depende el cumplimiento de la Justicia Social anhelada por todos los pueblos y el propio engrandecimiento nacional español.

Se facilita, pues, y protege al capital dentro del Nuevo Estado para el desarrollo de su justa misión porque no se duda de su importancia social. Pero a la par se levanta firme bandera de Justicia Social que se mantiene anhiesta ante todos los ataques y se salva el interés supremo de la Patria, que está muy por encima de todas otras consideraciones.

Así, el Nuevo Estado camina serenamente hacia su logro, guiado por la mano firme del Caudillo.

¡Arriba España!

**Al contado** se compra toda clase de metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA **M. CARRERA** Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). - Teléfono 162 **GUADALAJARA**

Referente a la alimentación que se da a los acampados, afirmamos que no puede ser mejor, dentro de las actuales circunstancias, pues además de estar perfectamente adaptada al clima donde está instalado el campamento, es abundante y sana, como corresponde a un régimen de formación física en la juventud. Tenemos que hacer constar a este respecto la ayuda que se recibe de nuestras autoridades para obtener un normal abastecimiento.

Para los muchachos débiles se han instalado varias estaciones preventorias situadas en clima de alta montaña, y nuestra Delegación Provincial tiene asignado un cupo que oscila alrededor de 200 jóvenes para enviar a estos lugares especiales.

También se va a hacer un intercambio de muchachos con otras provincias marítimas para poder enviar parte de los nuestros a campamentos de playa.

Otro grupo de camaradas se enviará a un campo de mandos que está instalado en Navarra con el nombre de «Sancho el Fuerte», que tienen por misión instruir a los futuros mandos del Frente de Juventudes.

Referente a la instalación del campamento provincial femenino, tenemos que decir, que las dificultades han sido invencibles hasta ahora, por la falta de un edificio capaz de reunir las condiciones higiénicas necesarias, comodidad y situación bien comunicada. No obstante, se sigue buscando este ansiado edificio, y es de esperar que el próximo año sea una realidad. Este verano las camaradas de nuestra provincia que vayan a campamentos, serán enviadas principalmente al de Benidorm (Alicante), playa magnífica donde encontrarán la armonía perfecta entre los tres elementos: mar azul, brisas suaves y una tierra llena de frondosidad y de paisaje.

Como resumen, podemos decir que si el Caudillo desea formar en los campamentos toda la juventud española, el Frente de Juventudes en esta época tiene toda su actividad encauzada a este objeto, cumpliendo plenamente esta consigna marcada por Franco, que indudablemente fructificará en esa España: Una, Grande, Libre, Católica e Imperial, por la que todos laboramos.

A. A. A.

## Una escuela del Seminario en Guadalajara

Por el Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Primera enseñanza, ha sido creada en Guadalajara una escuela de preparación de futuros seminaristas.

Nuestro ilustre paisano don Romualdo de Toledo ha tomado parte activa para dotar a nuestra capital de este importante Centro docente.

## Donativo de material escolar

El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha hecho al Grupo escolar de nuestra capital «Patronato Cardenal González de Mendoza», un donativo de importante cantidad de diverso material escolar, que ya ha sido recibido y distribuido en su destino, dando con ella una nueva muestra de su deferencia hacia Guadalajara y de su interés por la enseñanza primaria en nuestra ciudad, de cuya provincia es ilustre hijo.

### Doctor. E. Maestre Bávalos

OCULISTA  
DEL INSTITUTO RUBIO  
CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.  
Sábados, de 10 a 1 y de 4 a 6.  
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara  
GRADUACION DE LA VISTA  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

### José A. Hernando

MÉDICO-DENTISTA  
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

## Información de la provincia

### TENDILLA

La España nueva marca rumbos nuevos. Rumbos de hermandad entre la ciudad y el campo; entre la falange y el pueblo, entre todos los españoles; que es la mejor herencia, que con su ejemplo y con su sangre nos dejó nuestro José Antonio.

Hoy España vuelve los ojos a las gloriosas tradiciones que tan alto pusieron su nombre y honra a sus Santos, a sus héroes, que fueron artífices de nuestro Imperio.

La Falange es España, es la unión de la ciudad con el campo, es la hermandad de todos los hombres y de todas las tierras de España. En esta perfecta hermandad, la Falange dice: honremos a San Isidro; el ejemplo admirable de una vida silenciosa de labrador, que fecundiza la tierra con el sudor y conquista el cielo con su virtud.

Y Tendilla uno más de los pueblos de España; disciplina, entusiasmo, trabajo honrado; a la hora señalada forman en perfecta corrección las Falanges con sus secciones de Flechas. Un toque de trompeta y todo se pone en marcha hacia el templo donde se celebra el santo sacrificio de la Misa, ocupando la cátedra sagrada el virtuoso párroco de esta villa, que con voz cálida, llena de fervor, habla de la vida oscura, pero santa, del labrador madrileño, exhortándonos a seguir la senda de la Iglesia, que conduce a la santidad.

Las campesinas ofrendan los frutos de la tierra al mismo tiempo que el sacerdote lee la oración pidiendo al Santo que colme de bendiciones estos campos regados con el sudor de los honrados labradores.

A la salida del templo, camaradas de la Sección Femenina ofrecen primorosos ramos de flores a las autoridades.

En la tarde no faltan chicas ataviadas con el típico traje, que bailan en la plaza bailes que hacen recordar viejos tiempos a las gentes del pueblo.

Las autoridades cooperan, dando más realce a la fiesta, para lo cual

## El baile de gala en honor de la Academia de Infantería

En la noche del pasado día 15, festividad de San Isidro Labrador, tuvo lugar el gran baile de gala que el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad ofreció como prueba de afecto y cariño a la Academia de Infantería.

Cuando en nuestro último número anunciábamos que esta fiesta había de revestir caracteres de fastuosidad y buen tono, pocas veces igualadas en los anales de nuestras fiestas de sociedad, nos quedamos cortos en el juicio formado a priori. Realmente predominó el más exigente gusto en todos los detalles, y aun en los más nimios y pequeños se revelaba una mano directora, discreta y cuidadosa.

La entrada al salón, cubierta de alfombras formando una pérgola umbría y brillantemente iluminada acreditaba por sí solo el buen gusto del arquitecto provincial Sr. Vallé.

Si se tratase de hacer una reseña frívola, un comentario de sociedad de esta fiesta, en la que imperó la más rigurosa etiqueta, necesitaríamos mucho espacio para ello. Pero no podemos por menos que dedicar un recuerdo al maravilloso plantel de muchachas de nuestra mejor sociedad, elegantemente ataviadas, que embellecían con su presencia tan inolvidable fiesta.

Resumiendo, reduciendo el comentario al más severo grado de sobriedad, felicitamos al Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad y, especialmente, a su alcalde presidente Sr. Fluiters, que ha sabido ofrecer a nuestra amada Academia de Infantería, llamamos nuestra porque la sentimos como tal, la más suntuosa fiesta que ha conocido Guadalajara y que ha de dejar en el ánimo de todos cuantos en ella estuvieron el más imperecedero recuerdo.

### POZO DE ALMOGUERA

Con bastante devoción, el pasado día 15 se celebró la festividad de San Isidro Labrador, en la que tomó parte todo el vecindario.

La función religiosa, muy solemne, siendo cantada admirablemente, y en la que ofició el señor cura párroco de Mondéjar, don Ángel Alegre, ocupando a su vez la sagrada cátedra. Su panegírico, basado en la vida del Santo Patrón de los labradores, fué base para encararse con un falso cristianismo en la sociedad presente, causa de nuestros males.

Por la tarde tuvo efecto la procesión, que recorrió el itinerario de costumbre.

Felicitamos a don Angel por su elocuente oración sagrada, agradeciéndole vivamente los niños de este pueblo la visita de despedida que tuvo a bien hacernos.—X. X. X.

### IRIEPAL

Se ha celebrado en el pueblo de Iriepal una Santa Misión, a cargo del reverendo padre Fernando Rodríguez Permuy, misionero del Corazón de María.

El pueblo asistió en masa a escuchar la palabra divina, ávido de regenerar sus almas y de confortar su espíritu a la luz del Evangelio.

Deseamos muy de veras que esta Santa Misión fructifique en el corazón de este simpático pueblecito alcarreño.

**Arriendo pastos ganado vacuno**  
Informes: «El Sotillo», Humanales (Guadalajara).

Imp. Sucesor de H. de Pablo.